

ACTA N° 4

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2018, se reúnen Juliana M. Rosnati (D.N.I. N° 17.200.816) y Diego Morrone (D.N.I. N° 25.739.557), hallándose ausente con aviso Héctor Arrese (D.N.I. N°22.158.748), en el carácter de miembros integrantes de la JUNTA ELECTORAL designada por Resolución R. N° 829/2018 de fecha 1° de octubre de 2018 a los fines de cumplir con su cometido.-----

Se da inicio a la reunión y las cuestiones a tratar son las que a continuación se indican:-----

1°) Habiéndose cumplimentado los plazos y actos fijados en el Calendario Electoral –Cuadro Electoral desarrollado en el punto 5°) del Acta N° 1-, corresponde en esta instancia hacer propios los Padrones Definitivos elaborados con la colaboración de las áreas competentes, disponiendo por la presente su exhibición y publicación a partir del día 23 de octubre. Tal como se estableciera en el Acta N° 1, los Padrones podrán ser consultados en la Cartelera de la UNIVERSIDAD –en la Planta Baja de la Sede Central sita en Paraguay 1255 CABA- y, para el caso de las Sedes de Derqui/Pilar, Adrogué y La Plata, su consulta podrá realizarse a través de la página web de la Universidad, clickeando en “Elecciones 2018”.-----

Con lo que se da por terminado el acto, firmando al pie los miembros integrantes presentes.-----

